

**“El dolor ha sido profundo y prolongado, pero en nuestros corazones no hay odio”** Víctimas del conflicto armado en Palestina, Huila

## RESUMÉN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

COMISIÓN PARA EL  
ESCLARECIMIENTO DE LA VERAD,  
LA CONVIVENCIA Y LA NO  
REPETICIÓN

ENERO-JUNIO (2021)

---

## Tabla de contenido

---

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Plataforma Estratégica de la Entidad y Plan Operativo Anual.....</b>	<b>2</b>
<b>Plan Operativo Anual 2020: avances y logros de la gestión institucional .....</b>	<b>3</b>
<b>Apropiación Presupuestal .....</b>	<b>3</b>
<b>Logros de la Gestión Institucional .....</b>	<b>4</b>
<b>OE1. Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición .....</b>	<b>5</b>
<b>OE2: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación.....</b>	<b>7</b>
<b>OE 3. Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional ....</b>	<b>13</b>
<b>OE 4. Consolidación Institucional .....</b>	<b>15</b>

---

## Introducción

---

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (la Comisión de la Verdad) nace en el marco del proceso de paz que condujo a la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito por el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC –EP, en el mes de diciembre de 2016.

La Entidad hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR- acorde al punto 5 del Acuerdo Final del Conflicto, el cual tiene como fin contribuir a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros (Gobierno Colombia, FARC-EP, 2016).

La Comisión de la Verdad fue creada por el Acto Legislativo 01 de 2017 y reglamentada por el Decreto Ley 588 de 2017. Es una Entidad de carácter extrajudicial, autónoma e independiente del orden nacional, rango constitucional y personería jurídica propia, autonomía administrativa, presupuestal y técnica. Según este Decreto está sujeta a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de operación y (6) meses previos de alistamiento institucional.

Conforme a lo definido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión debe hacer ejercicios semestrales de rendición pública de cuentas. Este informe, presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos por los equipos misionales y de apoyo de la Entidad para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2021. El documento se divide en dos capítulos, el primero hace una presentación de la estructura organizacional y de la plataforma estratégica institucional, el segundo, presenta los avances de la gestión de la Comisión de la Verdad, de acuerdo con los objetivos estratégicos programados en el Plan Operativo Anual –POA- 2021, a la luz de los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) asignados.

## Plataforma Estratégica de la Entidad y Plan Operativo Anual

---

La Plataforma Estratégica define su horizonte al término del mandato de la Comisión, comprende principalmente cuatro objetivos estratégicos:

El primer Objetivo Estratégico es “Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición” para cumplir este objetivo se propuso la línea estratégica de acción “Hacia el Informe Final”.

El segundo Objetivo Estratégico es “Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación”, para cumplir este objetivo la línea de acción estratégica propuesta es “Hacia la apropiación social del Informe Final y sus recomendaciones”.

El tercer objetivo estratégico es “Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las Entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional”, para llegar a este objetivo se definió la línea estratégica “Hacia la sostenibilidad del Legado”.

El cuarto objetivo estratégico es “Consolidación Institucional” el cual se encamina a consolidar una entidad con capacidades adecuadas, suficientes y coherentemente organizadas, asegurando una importante presencia territorial para acercarse a la compleja realidad local en su contexto económico, cultural, social, ambiental y político, para generar condiciones de escucha y participación amplias y diversas.

## Plan Operativo Anual 2020: avances y logros de la gestión institucional

---

De acuerdo con el Plan de Acción de la vigencia 2021, denominado Plan Operativo Anual (POA), se presentan a continuación los principales logros y avances de la gestión institucional para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021. Se hace un balance a la luz de los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación (PGN) y su nivel de ejecución.

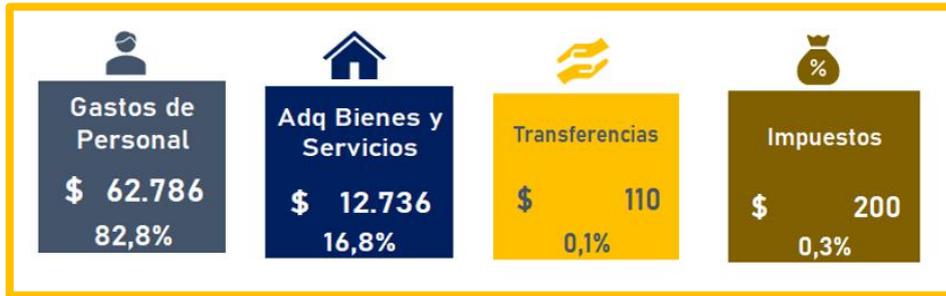
### Apropiación Presupuestal

---

En el marco del Decreto No. 1805 del 31 de diciembre de 2020, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021”, a La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición le fueron asignados \$116.992 millones para la vigencia 2021, monto que, comparado respecto a la asignación de la vigencia 2020 por valor de \$92.935 millones, representó un incremento del 25,9% sobre la apropiación. Estos recursos se desagregan en: funcionamiento por \$75.832 millones e inversión por \$41.160 millones, con una participación del 65% y 35%, respectivamente.

Para la vigencia 2021, en términos de la composición del gasto, el recurso de funcionamiento por valor de \$75.832 millones se desagrega en cuatro (4) niveles del gasto como se presenta en el gráfico No.2.

**Gráfico No. 2. Composición Gastos de Funcionamiento vigencia 2021**  
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación

Por su parte, los recursos de inversión por valor de \$41.160 se distribuyen en cuatro (4) proyectos de inversión registrados ante el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), así:

**Gráfico No. 3. Composición Gastos de Inversión vigencia 2021**  
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación

Al cierre del mes de junio de 2021, la Comisión de la Verdad ha comprometido a nivel de RP recursos por valor de \$63.712 millones, alcanzando un 54,5% de ejecución total. De este monto, se han obligado \$42.040 y pagado \$41.847 millones, equivalentes al 35,9% y 35,8%, respectivamente. El gráfico No. 4 presenta el balance de ejecución presupuestal desagregado por tipo de recurso.

**Gráfico No. 4. Ejecución presupuestal 2021 por tipo de recurso**  
(cifras en millones de pesos – corte junio 30)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación

## Logros de la Gestión Institucional

Esta sección presenta el nivel de avance para cada Objetivo Estratégico para dar cumplimiento al mandato encomendado a la Entidad.

De los cuatro Objetivos Estratégicos, los tres primeros desarrollan todo el componente misional para el cumplimiento del mandato y el cuarto objetivo se orienta principalmente a garantizar la presencia institucional en los territorios, es decir, la operación de las Casas de la Verdad (ver Tabla No.1).

**Tabla No. 1. Nivel de avance físico y financiero por cada Objetivo Estratégico a 30 de junio 2021**

Objetivo Estratégico	Avance físico	Avance financiero (obligaciones)
OE1: Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición	52%	22%
OE2: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del informe final, a través del diálogo social y la participación	13%	23%
OE3: Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional	46%	14%
OE4: Consolidación Institucional	100%	40%

Fuente: Matriz de seguimiento al POA

El POA cuenta con un nivel de avance físico del 53% y un nivel de avance financiero del 25%. A continuación, se presentan los logros alcanzados por cada Objetivo Estratégico.

OE1. Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición

Para el cumplimiento de este OE se definió el siguiente resultado específico para 2021: “la sociedad colombiana cuenta con un informe transmedia sobre lo que ocurre en el conflicto armado interno resultado de una participación amplia y plural que contiene recomendaciones para la no repetición con enfoque diferencial y territorial”. Para llegar a este resultado, la Entidad definió los siguientes productos: componente escrito Informe Final, acto administrativo de formalización e implementación del comité de seguimiento, componente plataforma digital transmedia del Informe Final, componentes análogos del Informe Final y Sistema de información para la gestión del conocimiento implementado.

Respecto del documento escrito del Informe Final, actualmente, se tiene definido el 100% de la estructura del Informe Final en 3 grandes componentes: a) una declaración general que presente un relato comprensivo e histórico de lo que sucedió como sociedad en el marco del conflicto armado y que movilice la sociedad hacia la No Repetición; b) un componente de profundización en el que se encuentran 9 capítulos; y c) las recomendaciones para la No Repetición. Los capítulos del componente de profundización son: 1) Hallazgos; 2) Narrativa Histórica; 3) Voces; 4) Territorios; 5) Pueblos Étnicos; 6) Impactos, afrontamientos y resistencias; 7) Género; 8) Niños, niñas y Jóvenes; 9) Anexos. De igual modo, se realizan actividades para el desarrollo de la fase 3 de la ruta de conocimiento establecida para la producción del informe final de la Comisión, lo cual incluye la finalización del proceso de investigación a partir de la recolección de los testimonios y entrevistas estratégicas o claves para la investigación, el contraste, verificación y profundización de la información primaria y secundaria a cargo de los equipos de investigación, la producción de documentos de investigación para la elaboración de los capítulos del informe y la coordinación de las acciones para la redacción de los tomos del informe final a su cargo.

Para avanzar en esta tarea, se han recogido durante el semestre un total de 1024 testimonios, se han realizado avances de recolección de información de testimonios, a través de los instrumentos y procedimientos establecidos por la Comisión, realizando la consolidación de la información y su resguardo seguro en el Sistema de Información Misional.

Adicionalmente, se inició el proceso de conformación de un equipo editorial con el objeto asesorar y apoyar la coordinación de las acciones requeridas para el proceso editorial de los contenidos del Informe Final, el cual centrará sus acciones a título indicativo en:

- Estructuración y elaboración de guías y documentos orientativos para la escritura de los contenidos de los capítulos del informe por parte de los equipos de investigación.
- Edición de texto de los capítulos del informe final y/o documentos insumos para la difusión.
- Adelantar la corrección de estilo y ortotipográfica de los capítulos del informe final y/o documentos insumos de este.
- Estructuración, revisión, validación y análisis de los resultados del proceso de edición de textos, corrección de estilo y ortotipográfica, verificación de datos (fact-checking), entre otros.
- Como parte de la publicación definitiva del informe final, esta actividad contribuirá a dar consistencia y estilo a los contenidos del informe a entregar a la sociedad colombiana.

Desde las gestiones realizadas por la Oficina de Cooperación y Alianzas para brindar asistencia técnica a los equipos misionales para la formulación de proyectos de cooperación internacional, se ha logrado que la Comisión cuente con 2.945 aliados, entre institucionalidad pública e instancias nacionales y territoriales; organizaciones y plataformas sociales y territoriales; comunidad académica; sector empresarial; partidos políticos; medios de comunicación (públicos, privados y comunitarios) y comunidad internacional. A través del apoyo y respaldo de estos aliados se ha fortalecido el desarrollo de los objetivos misionales de la Comisión. En concreto, esto se ha materializado en el 2021 en el desarrollo de 108 proyectos financiados por la comunidad internacional; de los cuales 69 son de apoyo directo a nuestro mandato y 39 proyectos son liderados por la sociedad civil, como aporte al mandato de la Comisión. Además, a la fecha la entidad cuenta con la firma de 151 convenios interinstitucionales y con la permanente participación política de los diversos aliados estratégicos en espacios y procesos misionales de la Comisión (ver anexo).

Se llevó a cabo la estructuración de la plataforma digital como una parte integral de la transmedia multimodal definida como formato para circular el Informe Final. La plataforma que hace parte de la Transmedia del Informe Final, incluye formatos diversos orientados a distintos tipos de ciudadanos (usuarios) como: cartografías digitales, bases de datos, instalaciones, proyectos y diccionarios sonoros, piezas dinámicas interactivas, realidad aumentada en algunos casos, contenidos audiovisuales y visuales en diversos formatos, contenidos de texto con implementación de herramientas de seguimiento de lectura, salas interactivas de muestra/acción, convocatorias abiertas a usuarios en toda la web, formatos transmedia (contenidos generados para el ámbito digital de los que se desarrolla una versión para medios análogos). Se completó al 100% la estructuración de una propuesta gráfica para el home y las diferentes secciones que serán validadas por parte del proceso encargado de la estandarización a nivel institucional. Se realizaron las definiciones de primeros criterios técnicos y gráficos de la plataforma y temas asociados y se avanzó en algunas de las actividades previstas para el proceso de gestión y producción de contenidos, así:

- Creación de consejos ampliados: la generación de un espacio mensual de articulación con todos los equipos vinculados al proyecto Transmedia, permitió avanzar significativamente en procesos comunes de producción, articulación e información de los contenidos.
- Establecimiento de la línea narrativa de la transmedia: Se posicionaron los tonos y mensajes de la narrativa general, con lo que se establecieron las líneas fundamentales de articulación y cohesión de todos los contenidos.
- Avances en la producción de contenidos: Se logró iniciar con los procesos de pre-guionización y guionización de las piezas centrales de contenido de los componentes ya definidos.
- Definición del proceso técnico articulado de curaduría: Esto permitió unificar los procedimientos y establecer la ruta común de curaduría de contenidos e insumos para la plataforma digital, el Museo y Sistematización.

- Avances en la conformación del equipo de curaduría: esto permitió establecer una dinámica de trabajo centralizada que evita reiteraciones y sigue de manera precisa la articulación de todos los relatos específicos y la narración total.

Como aporte al Informe transmedia el Sistema de Información Misional ha consolidado, catalogado y curado en un repositorio la información producida y recolectada por los procesos misionales. Dicha información se ha puesto a disposición en los catálogos de información para la formulación temática de cada componente del transmedia.

Adicionalmente, se está trabajando en un plan conjunto de entrega del legado con las Áreas de Gestión Documental y de TIC. Se aprobó y se encuentra en ejecución el procedimiento de Desarrollo de Software. Se construyó el Tablero de indicadores de catalogación y de cifras del SIM. Se ha desarrollado la propuesta conceptual y de diseño del Museo (Plataforma Repositorio Digital).

Frente a la tarea encomendada de la reglamentación del Comité de Seguimiento y Monitoreo a las Recomendaciones, se avanza en la elaboración del acto administrativo que incorpora temas del legado y el despacho del Secretario General ha sostenido reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para avanzar en temas relativos a la financiación de esta estructura.

OE2: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación.

Para el cumplimiento de este Objetivo Estratégico se definieron como resultados específicos para la vigencia 2021 los siguientes: “Los responsables directos e indirectos reconocen voluntariamente sus actos garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas”, “la Comisión de la Verdad acompaña los procesos de convivencia territorial priorizados promoviendo su sostenibilidad”, “Sectores de la sociedad colombiana conocen las experiencias de convivencia, transformaciones positivas, afrontamientos y resistencias”, “la Comisión de la verdad promueve una deliberación pública sobre los factores de persistencia del conflicto, los aprendizajes de experiencias de convivencia y las recomendaciones para la no repetición y continuación del conflicto armado”, y, como último producto, “la Comisión de la Verdad promueve la viabilidad de la implementación de las recomendaciones con la institucionalidad y tomadores de decisión”. Por cada resultado específico se definieron una serie de productos o entregables.

Frente al resultado específico “Los responsables directos e indirectos reconocen voluntariamente sus actos garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas” Los procesos de reconocimiento que se encuentran en fase de construcción participativa y donde ya se realizó el encuentro privado entre víctimas y responsables son:

1. Acevedo (Huila)
2. Palestina (Huila)
3. Ejecuciones Extrajudiciales en Tolú Viejo (Sucre)
4. Afectaciones a la población de Caicedo- Antioquia y secuestro y asesinato de Gilberto Echeverri y Guillermo Gaviria.
5. Secuestro en el Valle del Cauca

Igualmente, se ha avanzado en los espacios de preparación de víctimas y responsables (por separado), previos al encuentro bilateral en los reconocimientos de:

6. Desplazamiento masivo, asesinatos selectivos y otros hechos en el marco del conflicto en San Pedro de Urabá
7. Arauquita por afectaciones a la democracia (Arauca). Toma de Mitú (Vaupés, Amazonia)
8. Toma de Roncesvalle (Tolima)
9. Hechos victimizantes en la provincia de Gutierrez (Cundinamarca)

10. Reclutamiento forzado en Mapiripán (Meta)
11. Afectaciones a la vida política del Caquetá
12. Reconocimiento por reclutamiento por Elda Neyis Mosquera, alias "Karina" en Argelia (Antioquia) y Samaná (Caldas)
13. Reconocimiento por asesinato de ediles en el Sumapaz
14. Reconocimiento por afectaciones y masacre en La Gabarra (Norte de Santander)

A lo largo de la preparación y desarrollo de los procesos de reconocimiento, el equipo psicosocial ha contribuido al fortalecimiento de las metodologías que posibilitan el giro ético necesario en los responsables para el reconocimiento y el acompañamiento psicosocial a las víctimas y sus familias.

El proceso de Caldonó contó con todo el despliegue necesario para su cubrimiento y divulgación en materia de comunicación. Con el reconocimiento de Caldonó, se creó un programa de televisión para publicar en 8 canales regionales para la divulgación de la estrategia de comunicación territorial "Hablemos de Verdad", allí se puede ver claramente el reconocimiento a la dignidad de las víctimas y el reconocimiento de responsabilidades. Este proceso se transmitió en las redes sociales de la CEV y en el Espectador Colombia 2020. Ese reconocimiento de Caldonó tuvo como líneas centrales: las afectaciones colectivas y comunitarias, la afectación a los Niños, Niñas y Adolescentes y la afectación al desarrollo económico territorial. El acto público contó con la participación de 180 personas presencialmente y 200 personas conectadas a través de la transmisión en los canales de la Comisión.

El reconocimiento a las víctimas de secuestro de Valle contó con un kit de piezas digitales y audiovisuales para hacer la difusión del acto central de reconocimiento. De manera complementaria, se presentó el programa de Televisión "Hablemos de verdad" que ha contado con un especial en el cual se le ha hecho nombramiento en 3 programas a los impactos de secuestro a nivel nacional y especialmente al secuestro de los diputados de Cali y el reconocimiento de la dignidad de las víctimas. El reconocimiento de impactos del secuestro en los sobrevivientes y en quienes perdieron a sus seres queridos en el cautiverio, el reconocimiento a los impactos y afectaciones del secuestro en miembros de la fuerza pública, el reconocimiento de afrontamientos y resistencias y el rol de la sociedad frente a los secuestros masivos ocurridos en el Valle del Cauca: ¿Qué se hizo y que se dejó de hacer desde la sociedad caleña frente al secuestro y qué debemos hacer para que esto no se repita?

También se llevaron a cabo 3 eventos públicos nacionales de reconocimientos que contaron con planes de divulgación y resonancia vinculado a la estrategia de movilización y comunicación, el avance para la realización de los eventos fue complejo debido a que demanda un trabajo de concertación y construcción de confianza entre víctimas y responsables:

- **Reconocimiento Nacional al Exilio en las Fronteras** realizado el día 27 de febrero en la ciudad de Ibarra- Ecuador con el fin de reflexionar sobre la situación que enfrenta la población que habita y transita los territorios fronterizos. La Comisión de la Verdad le puso un rostro a los impactos de la guerra en zonas de frontera a través del Encuentro por la Verdad: "Reconocimiento del exilio en las fronteras con Colombia".
- **Encuentro Nacional por la Verdad "Verdades que liberan"** - Secuestro con énfasis en responsables realizado el 23 de junio donde se dio el reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de FARC frente a las víctimas y frente a la sociedad en general. El escenario, organizado por la Comisión de la Verdad, fue el Teatro Libre de Chapinero en Bogotá donde tuvieron lugar los testimonios de víctimas que hicieron parte de la ruta privada adelantada en el proceso durante casi 1 año, así como los responsables que también hicieron parte de ella. Adicionalmente, el antiguo secretariado de las FARC puso algunas reflexiones sobre sus responsabilidades que fueron plenamente aceptadas a través de la voz de su último comandante en jefe, Rodrigo Londoño.

- **Acto de Reconocimiento línea exAUC: Caso Hermana Yolanda Cerón:** En el marco del trabajo desarrollado por la Comisión de la Verdad con excombatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el 25 de junio se llevó a cabo el Encuentro por la Verdad ‘Reconocimiento de responsabilidades en el caso del asesinato de Yolanda Cerón Delgado’. Tres postulados condenados reconocieron la responsabilidad por el asesinato de la hermana Yolanda Cerón Delgado, el cual tuvo como propósito dignificar a las víctimas. Tras casi veinte años del asesinato de la lideresa social en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño, este acto se hizo relevante para la comprensión de los impactos individuales, familiares y colectivos.

Por su parte, para el resultado específico “La Comisión de la Verdad acompaña los procesos de convivencia territorial priorizados promoviendo su sostenibilidad” tras haber finalizado las fases de alistamiento, análisis de viabilidad y construcción de confianza, los procesos de acuerdos para la convivencia se encuentran en etapa de profundización del diálogo en la cual se abordan tres pasos: a) abrir el espacio de diálogo desde una reflexión sobre la importancia de lo que piensa el otro, b) construir consensos sobre temas a trabajar para avanzar en la priorización y, finalmente c) desarrollar un diálogo multilateral sobre el o los temas priorizados para construir acuerdos con su respectivo plan de trabajo. Además, se respalda el trabajo de los socios en los territorios para la profundización alrededor de los temas que requieren estrategias de gestión de conflictos y promoción de la convivencia. En estos procesos intervienen sectores como: población víctimas, reincorporados, campesinos, jóvenes y actores institucionales y de cooperación internacional. Los procesos aún están en etapa de alistamiento, por lo tanto las acciones públicas y sus respectivas necesidades no se han realizado, estas se proyectan para el segundo semestre del año.

En lo que corresponde al trabajo con los Pueblos Étnicos, se realizó reunión con campesinos y con el pueblo NUKAK, para la construcción de la ruta de convivencia, así como con la ruta de Cimarronaje. También se realizaron dos actos de reconocimiento al pueblo negro en la región macrocaribe y centro respectivamente, así como la cuarta Asamblea General del Consejo de Autoridades Tradicionales ‘MAURO MUNU’ DEL PUEBLO NÜKAK y reunión con comunidades campesinas.

Para el resultado específico “Sectores de la sociedad colombiana conocen las experiencias de convivencia, transformaciones positivas, afrontamientos y resistencias” se realizó un balance sobre las experiencias que se tienen y se identificó la importancia de trabajar en algunas experiencias de enfoques diferenciales. Se tiene un plan de profundización para ello y todo esto será insumo para el documento general de hallazgos y el de experiencias sistematizadas. Con la consolidación del gran documento de experiencias sistematizadas y el documento sobre hallazgos de factores que promueven la convivencia en los territorios se contribuye a la promoción de la convivencia con el reconocimiento y visibilización de formas prácticas y reales de hacer posible la convivencia en democracia.

Se han profundizado experiencias relacionadas en un primer periodo con ATCC, Justapaz, Redepaz, Redprodepaz, Destino Colombia, CEPAC, Aulas de Paz, Común Acuerdo, SJR, TEL, Hijos de la Sierra Flor, Usa tu poder para construir paz, Mesa interétnica, Talento y Futuro, laboratorios de paz cañon del porce, Puentes Para la Paz, ADC Nariño, La Esquina Radio y Colectivo Juvenil La Tulpa; y en un segundo periodo con el Arte para reconstruir, Colectivo pensamiento y acción mujeres paz y seguridad, Teatro esquina latina, Agenda del agua, Radialistas por la reconciliación, MIA Catatumbo, Un tinto para la memoria, Diálogos improbables, y con el apoyo de cooperación internacional en: Ammoan, Agrícola Himalaya, Asom, Tamboreras del Cauca, Voces de nuestra tierra, Agora Club y Ecos del pacífico. También, se realizaron 14 entrevistas a profundidad de 3 experiencias de convivencia de niños, niñas adolescentes (Usa tu poder para construir paz), personas mayores (un tinto para la memoria) y personas con discapacidad (arte para reconstruir).

El resultado específico “La Comisión de la Verdad promueve una deliberación pública sobre los factores de persistencia del conflicto, los aprendizajes de experiencias de convivencia y las recomendaciones para la no repetición y continuación del conflicto armado” cuenta con un avance

en la elaboración de los documentos con insumos para las recomendaciones provenientes de los Diálogos sobre los factores de persistencia del conflicto, los aprendizajes de experiencias de convivencia y las recomendaciones para la no repetición y continuación del conflicto armado, en la revisión de los hallazgos preliminares de la investigación se destaca que:

- a. Se han recibido insumos en dos sentidos: i) documento sobre acceso a justicia y estadísticas descriptivas y análisis de correspondencias múltiples de las respuestas de las víctimas sobre la no repetición del conflicto armado a partir de los hechos victimizantes, perpetradores, contextos, impactos, afrontamientos y su experiencia en el acceso a justicia y reparación; y ii) matriz con apartes de testimonios etiquetados con alguna de las etiquetas de recomendaciones de no repetición del Tesoro.
- b. Se realizó una síntesis analítica de los ensayos de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), en clave de factores de persistencia.
- c. Se identificaron factores de persistencia en los ensayos de la CHCV, bajo 8 grandes sombrillas temáticas: Narcotráfico, Procesos de paz y DDR, Régimen político, Presencia diferenciada del Estado, ELN, Cultura y educación, Seguridad y Tierras.
- d. Se desarrolló una articulación metodológica con la consultoría contratada por la Dirección de Conocimiento para la sistematización de los informes entregados por externos a la Comisión de la Verdad y específicamente, de las recomendaciones allí contenidas.
- e. Se actualizó y envió a los diferentes equipos de la Comisión de la Verdad, el Documento Balance sobre factores de persistencia del conflicto armado interno.
- f. Con respecto al balance a la luz de los hallazgos de los insumos que ya han salido de las diferentes agendas de Diálogo Social durante los primeros dos años, se ha socializado la ruta para la elaboración del capítulo de recomendaciones, además se diseñaron herramientas de sistematización de insumos para las recomendaciones y su respectivo envío.

Se ha avanzado en definiciones y elaboración de insumos importantes para la redacción de los documentos en los diferentes territorios como se señala a continuación:

- **Diálogo para la no continuidad y no repetición en el Bajo Atrato y Urabá.** Se llevará a cabo el 9 de julio. Se entregó un balance de los diálogos de profundización previos en clave de identificar factores de persistencia del conflicto armado e insumos para las recomendaciones. Se realizaron múltiples reuniones con las territoriales de Bajo Atrato y Urabá para planear los elementos logísticos, metodológicos y temáticos de los diálogos de profundización. Se realizaron los diálogos de profundización con artistas y gestores culturales, la mesa de víctimas de Urabá, mujeres indígenas, afrodescendientes, mestizas y LGBTI en el Urabá Antioqueño, organizaciones indígenas del Bajo Atrato Urabá, comunidades afrodescendientes de Urabá, 2do diálogo del “Dialogando el territorio Cultural” con gestores y artistas culturales, experiencias de convivencia, Fuerza Pública, empresarios, excombatientes, organizaciones de cooperación internacional y entidades gubernamentales. Se realizaron los comités con rutas del conflicto de los espacios de profundización, reuniones con el Espectador Colombia + 20 para la preparación metodológica y de comunicaciones para el diálogo territorial.  
Para avanzar en esta tarea, se realizó una reunión interna con el equipo motor ejecutivo para concretar la agenda, el guión, el boletín y la propuesta gráfica del diálogo regional del Bajo Atrato, Urabá y Darién. De igual forma, se realizó un compendio de los perfiles de los panelistas que participarán en el diálogo regional del próximo 9 de julio.
- **Diálogo para la no repetición del conflicto armado ‘El Cauca habla de otros futuros posibles’** Se llevará a cabo el 3 de agosto. Se finalizó el documento de contexto. Dada la coyuntura y la visita del Padre de Roux y Alejandra Miller a Cali, se sostuvo reunión con la Territorial, la Macro y la Dirección de Pueblos Étnicos, en la cual se modificó el cronograma y las preguntas del diálogo. Se desarrolló el diálogo de profundización con las Secretarías de educación y profesores del Cauca, el tercer diálogo de Dialogando el territorio cultural. Se concertó la participación de dos personas del sector cultural en los diálogos presenciales. Se realizó la reunión para la construcción de metodología del

encuentro Nukak- Campesinos que se llevó a cabo del 21 al 24 de abril y se trabaja en la preparación de la visita de la Comisión de Paz del Congreso al Guaviare enmarcado en el proceso de convivencia entre los campesinos y los nukak. Presentación del proceso Nukak a la cooperación internacional en el Guaviare.

- **Diálogo para la no continuidad y no repetición en Nororient:** Se espera realizar en el tercer trimestre. Se desarrolló un foro sobre respuesta institucional a violencia contra líderes y excombatientes, participación en mesas de mínimos humanitarios en la región, foro nacional sobre no repetición y audiencia con el parlamento europeo. Se estableció una alianza con el Instituto Europeo de Paz y la Corporación Vivamos Humanos para desarrollar los mínimos humanitarios y la audiencia con el Parlamento. Se realizó un documento corto de descripción sobre los hitos de estos diálogos, se entregó la propuesta de los posibles panelistas para el diálogo. Se completó la propuesta de Foro de respuesta institucional contra la violencia a líderes y excombatientes y se envió al Instituto Europeo de Paz.
- **Diálogo para la no continuidad y no repetición en Bajo Cauca Antioqueño.** Se espera realizar en el tercer trimestre. Se trabajó en el documento del contexto actual de la región, se entregó la versión final de propuesta para la visita del Padre de Roux. Se establecieron sesiones de pedagogía sobre el proceso con sectores y actores priorizados durante el mes de mayo y la realización de los diálogos de profundización en el mes de junio. Se realizaron reuniones, una reunión de sensibilización con las comunidades indígenas del Bajo Atrato, una reunión interna de equipo para definir la metodología de los diálogos de profundización una reunión con la territorial de Urabá para estructurar el diálogo de profundización con mesas de víctimas de Urabá, así como con OICH, ASOREWA, WOUNDEKO y el gobierno ancestral - comunidades indígenas del Bajo Atrato y Urabá, una reunión para precisar la metodología del espacio de profundización de mujeres y organizaciones del LGTBI de Bajo Atrato y Urabá. También se realizaron los comités con Rutas del conflicto de los espacios de profundización

En relación al desarrollo de diálogos sectoriales e intersectoriales se han realizado los siguientes:

1) Diálogos para la no repetición y no continuidad del conflicto armado en Centro Andina: Este diálogo de macroterritorial se divide en cuatro partes. La primera tuvo lugar el 7 de abril de 2021, alrededor de las lecciones aprendidas del conflicto armado: la mujer rural, impactos, resistencias y persistencias en el cual participaron mujeres de asociaciones campesinas y de víctimas de Tolima, Cundinamarca, Huila y Boyacá. El 26 de mayo de 2021 se realizó el segundo diálogo para la no repetición. En este se abordó la problematización sobre tierra y territorio para analizar las afectaciones al sector productivo de la macroterritorial, con especial atención en el sector ganadero, arrocero, piscícola y de pequeños agricultores. Los temas abordados fueron:

- Impactos individuales y comunitarios del conflicto armado sobre sectores productivos.
- Cambios en la cotidianidad del productor por causa del conflicto.
- Aprendizajes del conflicto armado y factores de persistencia.
- Recomendaciones de no repetición a la sociedad y el Estado desde las voces de los sectores productivos.
- Diálogo frente a políticas públicas referente a educación y estrategias que aseguren la complementariedad generacional del sector productivo.
- Afectaciones diferenciales del conflicto en el territorio.

Adicionalmente, la macroterritorial centro andina cuenta con dos instrumentos de acuerdos de no repetición firmados por institucionalidad local (incluyendo las gobernaciones de la macroterritorial) y por aliados estratégicos como cooperantes y universidades.

2) Diálogo "Los silencios que narran las calles: diálogo para la no repetición de la violencia urbana en el eje cafetero", se realizó el 16 de junio y constituye el cuarto diálogo por la no repetición en la macroterritorial eje cafetero.

3) Diálogos para la No repetición Macroterritorial Pacífico: Se logró desarrollar un espacio público con los docentes.

4) Diálogos para la no repetición y la no continuidad en el Caribe: esta es una iniciativa multisectorial y multiterritorial que pretende la convergencia de los diálogos que se han entablado con población campesina, étnica, empresarios, jóvenes, sector culturas y ex combatientes en el despliegue de la Comisión de la Verdad en los departamentos de Magdalena, Córdoba, Atlántico, Sucre, Cesar, Bolívar y Guajira. Cada territorial ha adelantado estos espacios de profundización en los que se recogen las recomendaciones de estos sectores para la no repetición identificando además, los factores de persistencia.

A partir de estos procesos se elaboraron los siguientes documentos:

- Documento síntesis sobre elementos centrales del Trabajo en Red con Aliados de la Comisión de la Verdad como parte de su estrategia de legado (28 de junio)
- Matriz de mapeo de actores estratégicos para el trabajo en red con aliados por la verdad, la paz y la reconciliación.
- PPT Trabajo en Red con Aliados por la Verdad, la Paz y la Reconciliación.

El fundamento del desarrollo del Trabajo en Red con aliados surge del propósito común que existe entre los aliados de contribuir a la apropiación del Informe Final de la Comisión por parte de la sociedad colombiana y así aportar al momento de transición del país hacia la reconciliación y la no repetición de la violencia y el conflicto armado.

Desde la Oficina de Cooperación y Alianzas se brindó apoyo en los procesos en territorio provenientes de apoyo internacional mediante los siguientes proyectos:

- Inicio de proyecto para la Dirección de Pueblos Étnicos, apoyado por Canadá, ejecutado de manera articulada con la MAPP OEA
- Acompañamiento al proyecto de frontera de la Macroterritorial Internacional apoyado por ACNUR.
- Acompañamiento a proyecto en el Reino Unido con apoyo de la OIM y financiado por la Embajada del Reino Unido.
- Gestión y formulación de proyecto para la transmedia Dirección de Pueblos Étnicos, apoyado por Porticus y ejecutado por el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali.
- Acompañamiento a la ejecución de proyecto de la territorial Tumaco, apoyado por Adveniat y ejecutado por la Pastoral Social de Ipiales.
- Acompañamiento a ejecución de proyecto en Alemania para apoyo al nodo, junto con el Instituto CAPAZ.
- Interlocución con la Dirección de Territorios y la Dirección de Pueblos Étnicos para el acompañamiento a los ocho (8) proyectos de apoyo a legado, dinamizados por organizaciones de sociedad y apoyados por MPTF (Asopuinave Guainía, Corporación Colectiva de comunicaciones Montes de María, ASOM, AREDMAG, Fundación Cultural y Social 5ta con 5ta Crew, Tejido Mujer ACIN, Resguardo indígena Awá Tortugaña Telembí y KU SUTO)
- Interlocución con Territorial Caquetá y Fundación Mambe para acompañamiento a proyecto de ambientación legado, apoyado por Embajada Portugal.
- Comités desarrollados: 9 Comités del Proyecto Puesta en Escena- Paz Querida/Porticus; 2 Comités de Cooperación y Alianzas (5 de abril y 3 de mayo) donde se coordinan acciones con las diferentes Direcciones y reuniones permanentes con Porticus.
- Se realizó la traducción del resumen de un proyecto para presentar a Alemania "PROJECT DATA SHEET - EMBASSY OF GERMANY MASS COMMUNICATION FOR THE TRUTH"
- Se dio inicio a la traducción de "Una Maleta Colombiana" a inglés, aún se encuentra en proceso de traducción.

Finalmente, el resultado específico “La Comisión de la verdad promueve la viabilidad de la implementación de las recomendaciones con la institucionalidad y tomadores de decisión” definido como producto: “Documento de retroalimentación sobre la viabilidad política, social e institucional de la implementación de las recomendaciones como insumo para el Informe Final y el Comité de Seguimiento”. Para alcanzar este resultado, se avanzó en la construcción de un documento sobre el alcance, las temáticas y la ruta para las recomendaciones. Se ha avanzado en:

- La producción de insumos que harán parte del compendio de archivos que dé sustento a las recomendaciones y, por tanto, a su viabilidad.
- La definición preliminar de diez grandes ejes temáticos en torno a los cuales elaborar las recomendaciones: Tierras, Narcotráfico, Justicia, Seguridad, Cultura, Presencia diferenciada del Estado, Víctimas, Procesos de paz y DDR, Régimen político y ELN.
- Para cada eje temático se ha hecho una primera identificación de problemas frente a los cuales podrían formularse las recomendaciones. Para llegar a esta identificación se ha hecho revisión bibliográfica, reuniones con equipos de investigación de la Comisión e interlocución con expertos externos.
- Construcción de un primer borrador de árbol de problemas y recomendaciones relacionados con el eje temático de Narcotráfico.

Adicionalmente, se realizaron espacios y conversaciones con expertos en torno a factores de persistencia y recomendaciones:

- I. Seminario sobre factores de persistencia del conflicto armado (18 de mayo de 2021);
- II. Diálogo con Pablo de Greiff en torno a Transformaciones culturales (4 de junio de 2021);  
y
- III. Espacio de diálogo sobre experiencia en conversaciones de paz con el ELN (10 de junio de 2021)

OE 3. Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico se definieron como resultados específicos para la vigencia 2021 los siguientes: La Comisión de la Verdad instala una narrativa que promueve el reconocimiento compartido de lo sucedido en el conflicto armado, de las recomendaciones de transformación como camino para la convivencia y la no continuación, la Comisión de la Verdad ha implementado la estrategia para el traslado, transferencia, uso y preservación de la base documental y el sistema de información y la Comisión de la Verdad cuenta con la estrategia de liquidación y cierre.

Para el resultado específico “La Comisión de la Verdad instala una narrativa que promueve el reconocimiento compartido de lo sucedido en el conflicto armado, de las recomendaciones de transformación como camino para la convivencia y la no continuación” la estrategia de comunicación y divulgación avanza en la socialización de los procesos misionales de la Comisión en las líneas de producción de productos televisivos, audiovisuales, digitales y sonoros, la Comisión cuenta con reconocimiento ya que crece en las redes el alcance de los mensajes desde la creación, así como las publicaciones en medios de comunicación en el que la Comisión es fuente de información.

Durante el segundo trimestre del 2021, la página web sigue frente a usuarios nuevos y números de visitas 155.702. En facebook durante el trimestre creció 13.71% frente al año 2020 con 7.712 nuevos usuarios personas alcanzadas, crecimiento en 126.000 seguidores, se han realizado 685 publicaciones con 13 millones de impresiones. En twitter se han realizado 1522 publicaciones y 27.306 nuevos seguidores. En Youtube tenemos 22.700 suscriptores y se han

realizado 287 videos con 278.000 visualizaciones únicas. En Instagram contamos con 56.837 suscriptores y 1.160.000 personas alcanzadas con 2.376.000 impresiones.

Se inició la etapa de pre producción de la tercera temporada con un enfoque narrativo para ambientar la recepción del informe final. Del Documental "detrás de cámaras", se realizaron 22 grabaciones en exteriores entre abril y marzo de 2021 en las que se incluyeron, reuniones, procesos, testimonios, entrevistas y planos de apoyo recogidos en toda la extensión del territorio nacional, así como la presentación de una primera línea de edición.

En este segundo trimestre del año, la Comisión de la Verdad adelantó una alianza de emisión del programa radial "Todas las Voces", que aborda un ángulo de los trece ítems del mandato de la Comisión, con voces y perspectivas de investigadores, académicos y analistas. La propuesta que se puso al aire desde febrero permite vincular la participación y la interlocución de la comunidad académica universitaria de varias regiones del país en la comprensión de ver en el sector académico un actor social fundamental para recibir y potenciar el legado de la Comisión. Es una oportunidad para destacar la gestión de conocimiento que hay en Colombia y en el que las universidades, las víctimas y diversos sujetos sociales tienen saberes y experiencias significativas y se emite todas las semanas en 53 emisoras universitarias (emisoras en AM, FM y virtual) ubicadas en distintas regiones y se complementa con una promoción en redes sociales de la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC) y la MAPP OEA, aliado fundamental para esta primera temporada de 20 programas que fue emitido hasta junio de 2021.

- Se realizaron 14091 publicaciones en medios tradicionales y medios digitales importante en Junio el reconocimiento de secuestro.
- Se diseñó una estrategia de movilización basado en el enfoque de Toro y Jaramillo y se socializa en diferentes instancias internas.
- se han realizado 38 transmisiones en vivo transmitidas por nuestros canales digitales con 278.000 visualizaciones en vivo en Youtube.
- Se diseñaron y produjeron la campañas: #Futuro en tránsito, #reconocemos su búsqueda, #Verdades que liberen y #Yo te ofrezco. Cada actividad realiza un aporte directo a la ejecución de la estrategia, se han incrementado la visibilidad el posicionamiento y el crecimiento de usuarios e impresiones tanto en medios internos como externos.

Además, se definieron los mensajes clave y la narrativa para el año de la Comisión y la elaboración del plan de trabajo, también se han emitido 4 live en el Instagram de La Comisión bajo la estrategia "La Música cuenta la verdad" con las siguientes agrupaciones musicales; Puerto Candelaria, Grupo Bahía, Adriana Lucía y Dr. Krapula. Estos programas tienen la finalidad de aumentar la visibilidad de la Comisión en un público más amplio y general, así como, posicionar temas en la agenda pública para direccionar la manera de contar la verdad en el informe y abrir espacios de escucha y de conversación entre la Comisión y validadores culturales que nos ayuden a posicionar nuestros mensajes y atraigan nuevas audiencias.

Desde los territorios se ha realizado el programa voces de la verdad; los programas de televisión han sido desarrollados por el equipo de la Dirección de Territorios y la transmisión de la música cuenta la verdad. Se llevaron a cabo, 11 programas de TV denominados "Hablemos de verdad", en 94 emisoras "Voces de la verdad", 139 programas realizados y programas emitidos 232.

La estrategia de comunicación y divulgación avanza en la socialización de los procesos misionales de la Comisión en las líneas de producción de productos televisivos, audiovisuales, digitales y sonoros, la Comisión cuenta con un reconocimiento de su estrategia por parte de la audiencia, se evidencia en el crecimiento de las redes y el alcance de los mensajes, así como el relacionamiento con medios que cada vez aumentan las publicaciones en medios de comunicación en el que la Comisión es fuente de información, también cuenta con el reconocimiento de la audiencia y la industria televisiva con el premio India Catalina otorgado al programa Frente al Espejo como mejor producción periodística. La Campaña de comunicación de televisión llamada Hablemos de Verdad realizó 11 programas de TV los cuales se transmitieron a través de 8 canales regionales

Para el resultado específico “la Comisión de la Verdad ha implementado la estrategia para el traslado, transferencia” se definió como producto la Estrategia para el traslado, transferencia, uso y preservación de la base documental y el sistema de información diseñada y lista para implementación” se conformó un equipo de trabajo para analizar todos los aspectos relacionados con la transferencia y definir cronograma de trabajo. El Director Técnico de la Biblioteca Luís Ángel Arango y el Director Administrativo y Financiero de la Comisión conformaron mesas de trabajo para el intercambio de información y definición de acuerdos para la transferencia del fondo documental: Mesa de gestión documental- Mesa Jurídico-Administrativa - Mesa tecnología El Banco de la República envió un cuestionario indagando sobre aspectos jurídicos, administrativos y técnicos, se dio respuesta mediante radicado 2-2021-000694 a los mismos. Se han realizado 2 mesas tecnológicas, 2 administrativas y archivísticas y 1 mesa legal. Se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa Tecnológica: 4 Reuniones, en las cuales se trataron temas relacionados con la infraestructura tecnológica de la entidad, software , transmedia, GestionaDoc y Costos de mantenimiento. Se estructuró el protocolo para la entrega del fondo documental.
- Mesa Administrativa y Legal: 4 reuniones en las cuales se trataron temas relacionados con la consultoría de derechos de autor, carta de entendimiento y reestructuración de documento marco para oficializar la entrega del fondo documental.
- Mesa de Archivo: Se realizaron 6 reuniones en las cuales se trataron los temas de protocolos de entrega, volumen de archivos físicos y electrónicos y materiales de conservación.

Adicionalmente, se respondieron 17 cuestionarios en donde se trataron temas asociados a las tres mesas temáticas: Tecnología, Gestión Documental y Legal – Administrativa y se realizó reunión con el Archivo General de la Nación donde los funcionarios de la Comisión de la Verdad, manifestaron que el objetivo de la reunión es explorar la posibilidad de que sea la entidad depositaria del Fondo Documental de la Comisión dado que esta entidad cumple con su periodo para el ejercicio de su mandato en noviembre de 2021.

Para el resultado específico “La Comisión de la Verdad cuenta con la estrategia de liquidación y cierre” se definió como producto la Estrategia para la liquidación y cierre de la entidad diseñada y lista para implementación. A la fecha, se ha iniciado la implementación de la estrategia de cuidado de los equipos en perspectiva de cierre, dado que se continúa con la labor de plaqueteo -individualización de elementos, además el 12 de marzo del 2021 fue remitido a los colaboradores el Instructivo de Mudanza Cierre y Entrega de Casas de la Verdad en el que se estipulan las actividades a tener en cuenta para la realización de las mudanzas de las casas. El equipo psicosocial desarrolló 11 jornadas de cuidado con equipos de trabajo de la Comisión, 3 sesiones de cuidado individual, 10 se llevaron a cabo de manera virtual y una de manera presencial, 5 sesiones con el equipo del SIM, 2 sesiones con practicantes y pasantes, 1 espacio de cuidado con validadores y catalogadores del SIM y 3 espacios de cuidado al equipo psicosocial. Estos espacios contaron con 189 participantes.

También, se elaboró el documento de estrategia de cuidado para el cierre de la Comisión. Indagación sobre los índices de desgaste laboral y se compartieron herramientas de cuidado y autocuidado para el desarrollo del teletrabajo.

Se inició el Plan de Cierre de las Casas de la Verdad, lo que se evidencia con el desmonte de las Casas de la Verdad de Barranquilla (3 oficinas), Mocoa, Apartadó y Pereira (1 Oficina). Así mismo, se han elaborado y brindado orientaciones sobre el cuidado de los elementos en especial en las mudanzas de las casas, lo que quedó consolidado en el Instructivo de Cierre y Entrega de Casas de la Verdad.

#### OE 4. Consolidación Institucional

Este Objetivo Estratégico se encamina principalmente a garantizar el enfoque territorial para lograr una mejor comprensión de las dinámicas regionales del conflicto y de la diversidad y particularidades de los territorios afectados y con el fin de promover el proceso de construcción de verdad y contribuir a las garantías de no repetición en los diferentes territorios para lo cual ha propuesto como resultado tener una presencia territorial asegurada a través de las casas de verdad dotadas y en funcionamiento de acuerdo con las prioridades definidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de carácter misional.

Para el período se mantuvieron los contratos de arrendamiento, se contrataron los servicios de vigilancia y Seguridad Privada, de aseo y cafetería de suministro de papelería, se realizó el pago de los servicios públicos de las Casas. En los casos de cierre de casas se realizó el desmonte, embalaje, adecuaciones, mudanza, y entrega de las casas.

La continuidad en las gestiones, contratos y demás acciones requeridas para garantizar la operación de las 11 casas de la verdad financiadas con recursos de inversión y las adecuaciones realizadas a las 4 Casas con igual financiación y que fueron desmontadas en el segundo trimestre del año.

\*\*\*